

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Jaén por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en las oposiciones convocadas por esta Corporación para la provisión de seis plazas de Oficiales Técnico-administrativos.

A los efectos del artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957, a continuación se relacionan los aspirantes admitidos para tomar parte en las oposiciones convocadas por esta Excm. Diputación Provincial para la provisión de seis plazas de Oficiales Técnico-administrativos:

- D. Ildefonso Uceda Montoro.
- D. Francisco Javier Granados Montoro.
- D. Viriato Pacheco Marin.
- D. Francisco Miguel Gómez Espinosa.
- D. Jaime Tomás Marin Passolas.
- D. Alfredo Carazo Villar
- D. Juan Antonio Padilla Parras.
- D. Joaquín López Molina.
- D.ª Dolores Orti Alcántara.
- D. José Jaime Pasolas Jáuregui.
- D. Manuel Pérez Ortega.
- D. Federico Tajador Rivas.
- D. Diego Ruiz Rodríguez.
- D. Salvador de la Torre Montes.
- D. Gabriel Maestre Alvarez.
- D. José Guzmán Carrasco.
- D. Joaquín Montoro Martínez.
- D. Manuel Camacho Beltrán.

Lo que se hace público para general conocimiento. Jaén, 10 de julio de 1967.—El Presidente.—3.991-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Haro por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador al servicio de esta Corporación.

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno se convoca concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Aparejador al servicio de esta Corporación, dotada con el haber anual de 19 000 pesetas más 17.100 pesetas de gratificación complementaria y dos pagas extraordinarias reglamentarias.

Las bases de la convocatoria se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 64, correspondiente al día 3 de junio de este año.

Las instancias serán dirigidas al señor Alcalde, presentándolas en la Secretaría Municipal en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Haro, 10 de julio de 1967.—El Alcalde, Mariano Tremps.—4.654-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad y en turno restringido una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa.

Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir en propiedad y en turno restringido una plaza de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa, y la fecha en que dará comienzo dicha oposición.

El Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.

Vocales: Don Alejandro Nieto García, por el Profesorado Oficial; don Félix López Casanova, y como suplente, don Ricardo López Casanova, por la Dirección General de Administración Local; don Enrique Muñoz del Saz, y como sustituto, don José Joaquín Mazorra Vázquez, Abogado del Estado por delegación del señor Jefe de la Abogacía del Estado, y don Antonio Ramón y Pastor, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Juan Rodríguez Drincourt, Oficial Mayor del Ayuntamiento.

Asimismo se cita a los señores aspirantes admitidos a la referida oposición para que concurran al día en que se cumplan los veinticinco días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia (último que lo inserte), y hora de las dieciséis, a las Casas Consistoriales para la iniciación y práctica de los ejercicios de la oposición.

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases quinta y séptima de la convocatoria y para que los interesados puedan formular las recusaciones que a su derecho estimen pertinentes.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de julio de 1967.—El Alcalde, José Ramírez Bethencourt.—4.657-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de seis plazas de Profesores titulados de la Banda Municipal de Música de esta Corporación.

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 9 de junio pasado, con relación al concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de seis plazas de Profesores titulados de la Banda Municipal de Música de esta Corporación, convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, de 1 de abril del corriente año, acordó declarar admitidos a este concurso-oposición, por reunir las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria, a los aspirantes que seguidamente se relacionan y para las plazas que se detallan:

| N.º de orden | Nombre del aspirante |
|--------------|--|
| | Para Profesor de especialidad requinto: |
| 1 | D. Felipe Haro Moreno. |
| | Para una plaza de Profesor de especialidad Trompeta: |
| 1 | D. Gonzalo Martín Tenllado. |
| | Para dos Profesores de especialidad Trompeta: |
| 1 | D. Agustín López Sánchez. |
| 2 | D. José González Rodríguez. |
| | Para un Profesor de especialidad Trombón: |
| 1 | D. Francisco Martínez Santiago. |
| | Para un Profesor de especialidad Timbaler y percusión: |
| 1 | D. José Martínez Rincharte. |

Lo que se hace público por medio del presente, advirtiéndole a los interesados que contra este acuerdo pueden interponer recurso de reposición ante la propia Corporación Municipal en plazo de quince días, contados desde el siguiente al en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 8 de julio de 1967.—El Alcalde, Antonio Gutiérrez Mata.—4.656-A.

RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer la plaza de Viceinterventor de esta Corporación.

De conformidad con lo que dispone el artículo octavo del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1967, se hace público que el Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer la plaza de Viceinterventor de esta Corporación, entre pertenecientes al Cuerpo Nacional de Interventores de Fondos de la Administración Local, queda compuesto en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor Vicepresidente don Tomás Cruz García.

Vocales: Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Ernesto Díaz-Llanos y Lecuona, Abogado del Estado, Jefe en la Delegación de Hacienda de esta provincia; don José Herrera Hernandez, Catedrático numerario de Hacienda y Contabilidad de la Escuela Profesional de Comercio, y don Leopoldo de la Rosa Olivera, Secretario de este excelentísimo Cabildo, actuando como Secretario del Tribunal don Alonso Fernández del Castillo Machado, Oficial Mayor de este excelentísimo Cuerpo.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de julio de 1967.—El Secretario, Leopoldo de la Rosa Olivera.—V.º B.º: El Presidente accidental, Tomás Cruz García.—4.659-A.